

¿QUÉ DEBO HACER PARA DESAFILIARME DEL SERVICIO DE BIENESTAR?



- Llenar formulario de desafiliación en el Servicio de Bienestar, señalando fecha y motivo de la renuncia.
- Sólo podrá presentar solicitudes para reembolso de beneficios hasta el día anterior a la fecha de desafiliación.